

El Congreso Constituyente del Perú a los pueblos del Estado*

591

El cuadro de la decadencia y renacimiento de los Estados es el más grandioso de cuantos ofrece la historia de los sucesos humanos. A la vista de ellos se descubre el dedo del Omnipotente, que en su justicia y equidad distribuye alternativamente los bienes y los males, la humillación y la gloria entre las diversas tribus con que ha poblado la tierra.

¿Por qué derecho ninguna de ellas ha de sobreponerse a las demás? ¿Por qué no bajará a su turno del odioso imperio, y pagará su orgullo? Después que el primer conquistador sujetó a los hombres libres para dominarlos, los siglos, incansables en destruir sus obras, han ido arruinando desde el Asia su cuna las primeras monarquías, y han ejecutado lo mismo con las posteriores, que caminando hacia occidente, anunciaban llegaría un día venturoso al nuevo mundo. Llegó: y comienzan a levantarse en el esplendor de la libertad las miserables naciones que yacían en la obscura y desastrosa noche de la servidumbre.

El Perú luchaba consigo mismo, sin poderla sacudir. Un genio de aquellos raros que produce el tiempo en sus revoluciones le extendió una mano generosa. Asiósese de ella, fijó la planta en el camino de la independencia, y no le abandonará hasta concluir su carrera.

* Lima: Imprenta de Río y Compañía, 1822.

Se ha dicho ya que la naturaleza, trabajó sobre grande escala en el Perú. En verdad, nada hay comparable con el resto del globo, ni a su Océano, ni a sus Andes, ni a sus Amazonas. Los talentos mismos se presentan en orden excéntrico desde que comenzaron a ser. ¿Quién enseñó a los Incas aquel admirable gobierno que solo puede creerse, porque existió? Conservaron la moral de los siglos de la creación. Sin desconocer al Ser Supremo, si dirigieron su culto hacia alguna criatura, fue precisamente al padre del día que con su luz benéfica alumbraba, calienta, y hace productiva la tierra; y que rodeado de una brillante y apacible atmósfera, es quizá el trono en que reside la divinidad en el esplendor de su gloria.

Los trofeos del Inca Yupanqui en la conquista de los Mojos y tránsito por los desiertos de Atacama para la de Chile, están al lado de las más insignes y atrevidas empresas que ejecutaran los primeros campeones.

Los españoles sepultaron en el olvido las glorias de los Incas. No podía atenderse a ellas cuando el fraude, la violencia y la desesperación solo dejaban corazón para sentir y ojos para llorar. En sus enlaces con los indígenas han hecho nacer una tercera raza de hombres, que siguiendo el progreso de la generación se aventajan a sus progenitores.

En medio del desprecio y opresión con que trataban las familias maternas y a sus propias criaturas, fundaron ciudades, erigieron templos, y plantificaron escuelas. Pero tres mil millones de pesos que han sacado de estos países, el alto rango a que ascendió su nación en tanta opulencia, y la satisfacción de mandar por siglos a hombres de mayor mérito que sus sátrapas, les han pagado con desmedido exceso beneficios que no estaba en su mano dejar de comunicarnos.

Llegó el tiempo en que hallándose en virilidad esta especie media entre española y peruana quisiera no depender más de un gobierno existente a cuatro mil leguas de distancia, y que conformes con tales sentimientos los indígenas, recuperasen de algún modo sus derechos. La vida humana no alcanzaba para impetrar por una sola vez justicia contra los déspotas opresores.

Era de necesidad emanciparse. En medio de los contratiempos que rodean semejantes mutaciones, los Peruanos avanzan de un modo prodigioso. Un solo año ha corrido después que La Serna huyó espantado del genio de la libertad, y ya está instalado el Congreso Constituyente. Este es el muro contra el cual se estrellan los embates de los aventureros que vagan por las sierras. Nada importa que en su desesperación le insulten. El Congreso en su augusta marcha no se apartará de la dignidad que debe siempre rodearle.

Los hombres se regocijan en el mejor estar de los hijos, y más cuando el carácter dulce de estos mirará en cualquiera circunstancia por la felicidad de sus padres. Empero el español sañudo solo se alimenta con exterminio y desolación. Al desamparar esta tierra, se empeña en despoblarla, aglomerando montones de cadáveres de sus propios descendientes. Pueblos, templos, heredades, y lo poco que hicieron sus antepasados en pago de los beneficios que de ella recibieron, todo lo reducen a ruinas y desiertos. A la capital misma que abandonaron cobardemente, desean y se afana por incendiarla para erigir un monumento de cenizas a su rara y feroz venganza.

El Congreso en retorno alarga su mano benéfica a los españoles europeos y a sus familias, en el abismo peligroso en que las sumió el abandono e indolencia de su virrey. En la historia de las perfidias se cuentan pocas de este género. Los castellanos en Lima componían el cuerpo más numeroso y rico de los que existían en esta América. Eran el firme apoyo del dominio español, y para mantenerlo acababan de hacer sacrificios extraordinarios. Excediendo los límites prescriptos a los ciudadanos que no llevan las armas, se declararon enemigos del FUNDADOR DE LA LIBERTAD: enemigos encarnizados y dolosos pusieron a precio su cabeza, las de sus familias, sus naves y su ejército, ofreciendo grandes sumas en impresos que circularon. Atrajeron sobre sí la ley marcial, la ley terrible contra los que seducen las tropas, y provocan traidores asesinos. ¿Qué debía esperarse, si caían sin la menor transacción, ni garantía en las manos de aquel guerrero ofendido? ¿Qué, si se les dejaba en medio de un pueblo inmenso, que por los ultrajes sufridos respiraba venganza en todos sus movimientos?

Pues en esta circunstancia su caudillo huye abandonándolos a merced del vencedor y del pueblo. Huye teniendo fuerzas bastantes para hacer un convenio a su favor: huye a los helados montes que se le habían ofrecido, mientras su rey era informado del estado de la contienda, y se tomaban los medios de ahorrar la sangre humana. Perezca todo, decían esos jefes desnaturalizados, con tal de no tratar con los americanos. Habían atropellado las leyes, arrogándose con violencia el gobierno que no les competía, y consumaron su crimen, hollando los derechos más sagrados y la humanidad misma, sacrificando a sus hermanos.

El general del ejército libertador no tomó otra venganza que la de reconvenirlos, teniendo en la mano el documento que los acusaba. ¡Qué suerte tan diversa habría sido la de los americanos en el caso contrario! Antes, el pueblo de Lima dejado a su suerte, mostró la generosidad y compasión que no se lee haber jamás intervenido en iguales circunstancias. Cuidó solo de asegurar su libertad y quietud conforme al derecho público y privado que le prescribían mirar por sí mismo.

Pero la moderación tiene sus límites; y estos se fijaron el siete de setiembre, en que volvieron impensadamente los enemigos a quererle esclavizar de nuevo. Terrible situación era tenerlos adentro y afuera. La suerte de los primeros era inevitable. Se salvaron por una especie de prodigio, y por la clemencia sin límites que caracteriza a los Peruanos.

El temor del peligro en unos, causas políticas en otros, los obligaron a salir del país. Tienen abierta la puerta para volver a entrar luego que acabe la guerra. Su admisión y pleno goce de bienes sociales, dependen de los decretos de su nación. Hay en ellos varones eminentes, animados de los principios de lo recto y justo; otros por desgracia insisten en tener derecho a esclavizar al nuevo mundo, sin recordar los esfuerzos que hicieron sus mayores para arrostrar a los árabes sus señores. En los monumentos de la creación, no se encuentran esos singulares privilegios que no sean comunes a las demás naciones, pueblos y tribus, y hasta a las hordas errantes por el desierto. En verdad que por otro error de su orgullo se persuaden que un puñado de sus valientes reconquistará la América; empero ya han venido muchos con este designio, y nadie ha vuelto a contra sus proezas.

Espanoles existentes al otro lado del Atlántico: cuidad la agricultura que es vuestra verdadera riqueza, y carece de brazos. Si queréis relaciones con el nuevo mundo, buscadlas en el comercio, y buscadlas antes que expire el tiempo de adquirirlas. No contrariéis más los principios luminosos que de tres lustros a esta parte habéis proclamado, negándonos del derecho de elegir el gobierno que creamos más ventajoso, y arrogándoos una autoridad que ninguna ley concede a una porción de hombres sobre otra. Si nos declaráis iguales, confesad que no podemos ser dependientes: dejad de anunciarnos el imperio de la ley en vuestra constitución, hecha para dominarnos bajo formas halagüeñas, con un nuevo género de tiranía. Avergonzaos de que la historia de vuestro gobierno en el Perú, sea un cuadro monótono del eterno abuso del poder en que nuestros pueblos no hacen otro papel, que el de instrumentos y víctimas del rudo o refinado, y siempre voraz despotismo.

Y vosotros los que pisando todavía los Andes amagáis invadirnos con el objeto de contener la nube preñada que amenaza vuestras cabezas, y descargará donde menos lo pensáis, descended. Los que habitan la Metrópoli del Sur desean ser republicanos, y ansían por acreditarlo en el campo de Marte: en él sembrarán los laureles que abriguen la naciente planta de su libertad. Entre tanto, el Congreso en memoria de sus instalación, acaba de condonar la vida a vuestros paisanos, que a pesar de nuestra dulzura y hospitalidad, no cesarán de maquinan contra nuestra feliz emancipación; pero entended, que la sombra de Bruto va

acercándose, y que entregaremos a la muerte a nuestros propios hijos y deudos, si desgraciadamente fueran traidores a la Patria.

Pueblos del Alto Perú: las legiones de la Patria marchan para quitaros las cadenas, y que termine los males que sin número habéis sufrido. A su vista, corred a enlazar vuestros brazos con los suyos, y que no se derrame más sangre sin justicia y sin objeto, y contra las leyes divinas y humanas, y contra los deberes y sentimientos más preciosos de los corazones nobles. A la faz del universo, en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, hemos proclamado la independencia del Perú, y deseamos establecer las primeras bases de su gobierno. A nadie sin cometer un crimen, le es lícito turbar el orden, impedir la paz, y mucho menos emplear fuerzas para esclavizar su patria, vendiéndola a tiranos. No se numere entre los entes racionales el insensato que cerrase los ojos a luz tan clara.

Acelerad guerreros del Austro, la llegada del próspero y feliz día, en que reunidos todos los representantes propietarios de la nación peruana, acrediten al mundo que son dignos de ser libres por sus virtudes y talentos. Los que estamos aquí juntos en este alcázar suntuoso de la sabiduría, les presentaremos nuestros trabajos primordiales, y en especial la firmeza e invencible resolución de que el Perú se dé un modo de existir conforme a la naturaleza y a la verdad; de que establezca un gobierno fundado sobre los derechos generales de los hombres, que tenga a la razón por principio motor y conservador, que eleve algún día el Estado a sus brillantes destinos, y desde luego haga entrar a los peruanos en la senda de prosperidad a que son tan acreedores por sus heroicos sacrificios.-Dado en la sala del Congreso Constituyente del Perú, en Lima a 12 de octubre de 1822.-3.º=*Javier de Luna Pizarro*, Presidente.-*José Sánchez Carrión*, Diputado secretario.-*Francisco Javier Mariátegui*, Diputado secretario.